



MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE NOMENCLATURA

Siendo las doce horas del día 26 de Octubre del año 2017 en la Sala de Regidores, se llevo a cabo sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Nomenclatura.

Haciendo uso de la voz el Regidor y Presidente de la Comisión Edilicia de Nomenclatura el C. Albino Jiménez Vázquez, agradece la presencia de todos y cada uno de los presentes; de igual manera con la facultad que me brinda el Artículo 87 Fracción I y II del Reglamento del Gobierno y de la Administración Publica del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, convoco a todos para generar mesa de trabajo de dicha Comisión, por lo tanto pongo a su consideración el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de Asistencia
2. Asuntos Turnados a la Comisión de Nomenclatura
3. Asuntos Generales
4. Clausura de la Reunión

Una vez verificando que se encuentran presentes cuatro de un total de cinco Regidores que conforman la Comisión de Nomenclatura, se determina que si existe Quórum Legal para poder sesionar; por tal motivo se declara formalmente instalada esta reunión, siendo las doce horas con diez minutos del día 26 de Octubre del año en curso.

Para el segundo punto del orden del día, con referencia a los asuntos turnados a esta Comisión de Nomenclatura, esta Presidencia les informa que por el momento no hay ningún asunto turnado a esta comisión. En otro sentido se les hace de su conocimiento que con fecha del 6 de Septiembre del presente año se recibió oficio con número 905/2017 de parte de Sindicatura y al cual se procederá a dar lectura:

"Por medio del presente en atención a su oficio 443/2017 de la sala de regidores con respecto al estatus y avances sobre el emplacamiento en todo el municipio, le informo que la empresa tuvo un acercamiento con el que suscribe para manifestarme que se encuentra en el proceso de venta y/o conseguir los patrocinadores de las placas de conformidad con la clausula tercera del adendum al contrato de donación de fecha 17 de Septiembre del año 2014, sin embargo la empresa en cuestión se le ha complicado la venta de la placa por el hecho que las empresas realizan sus presupuestos el año anterior a aplicarlo y con las que se ha tenido contacto los contratos los realizarían hasta el año 2018 lo cual debe destacar que dicha empresa no tiene exclusividad para la colocación de las placas de nomenclatura por lo que con independencia del trabajo de esta, el municipio puede a través de otras empresas atender el problema de la nomenclatura si así lo cree conveniente la comisión".

Por lo anteriormente expuesto el Regidor Albino Jiménez Vázquez y Presidente de la Comisión de Nomenclatura les pregunta a los demás integrantes que si alguien tiene alguna observación sobre lo manifestado, acto seguido y de igual manera se les pregunta si alguien tiene algún tema con respecto al tercer punto del orden del día y que corresponde a Asuntos Generales; para este punto hace uso de la voz la Regidora y Vocal de esta Comisión María del Rosario de los Santos Silva, quien da a conocer el turno a Comisión que se subirá a Sesión de Cabildo y en el que considera para el próximo presupuesto del año 2018 una cantidad de dinero para poder dotar de placas a las colonias que carecen de Nomenclatura; por lo anteriormente expuesto todos los integrantes que conforman esta Comisión acordaron votar a favor de esta petición.

De igual manera se les pide a ustedes integrantes de esta Comisión si tienen un asunto o tema que tratar, lo hagan en este momento.

En este sentido ningún integrante hace uso de la voz; por tal motivo y verificando que no hay mas asuntos que tratar se da por concluida esta sesión de la Comisión de Nomenclatura, siendo las doce de la mañana con treinta minutos del día 26 de Octubre del presente año.